



Lo que se ahorra Unicaja en trienios

Si nos preguntaran a los empleados de Unicaja, por qué estamos quemados, tendríamos muchas respuestas que dar: falta de personal, mala organización del trabajo, falta de incentivos realmente 'incentivadores', excesiva carga de trabajo con la consecuente presión laboral que ello conlleva, bajos salarios en relación a otras Entidades de la competencia que generan menos beneficios que nosotros ...

Y hay una cosa que YA, a más del 50% de los empleados (los **ingresados antes del año 91**) y en un futuro, más o menos próximo al resto de la plantilla de Unicaja -conforme vayan generando trienios-, le quema mucho, mucho, mucho: **NO COBRAR TRIENIOS EN LAS PAGAS EXTRA.**

No vamos a remontarnos al histórico (ni exigir **responsabilidades al SECAR**, cuya nefasta actuación en el año 92 ante el Tribunal Supremo lo propició) de esa gravísima pérdida, ni hacer cálculos de cuántos millones de euros se ha ahorrado Unicaja desde hace quince años. Lo que sí podemos es aportar algunos datos al respecto, que son muy clarificadores (y frustrantes):

Relación de Entidades que aplican la sentencia de Unicaja sobre congelación de trienios

Aunque la '**Sentencia de Unicaja**' (así es como despectivamente se reconoce en otras Cajas la autoría de la Entidad que propició esta congelación), **puede ser aplicada en todas las Cajas**, la gran **mayoría de ellas**, en un ejercicio de responsabilidad social hacia sus empleados **para no fomentar su desmotivación, no aplican** a rajatabla dicha sentencia.

Salvo alguna que se nos haya escapado en el recuento, **apenas 9 cajas de ahorros del Sector** (que, no olvidemos, agrupa a cuarenta y siete) **aplican** esta Sentencia.

ENTIDAD	COLECTIVO AFECTADO
Caixa Asturias	Ingresados >99
Caja Avila	Ingresados >90
Caixa Catalunya	Todos los empleados
Caxia Girona	Ingresados >98
CAM	Ingresados >96
CECA	Ingresados > 98
Caixa Manresa	Ingresados >98
Caixa Tarragona	Ingresados >98
Unicaja	Todos los empleados

Ahorro para Unicaja (y pérdida para sus trabajadores)

Aunque **estamos afectados la totalidad de la plantilla**, el efecto es **ya evidente** en los que están **cobrando trienios actualmente**, es decir los de nivel igual o superior al VIII (**que es a partir** del cual se empieza a acumular trienios según el último Convenio 2003-2006), si bien **todos nos veremos afectados en un futuro** más o menos próximo.

FORMULARIO PARA EL CALCULO DE LA PERDIDA DE TRIENIOS EN LAS PAGAS EXTRAS

CAMPOS A RELLENAR

SUELDO BASE (INDICAR IMPORTE QUE APARECE EN NÓMINA)	1.622,63
TRIENIOS (INDICAR IMPORTE QUE APARECE EN NÓMINA)	380,80
NIVEL (INDICAR EN Nº: 1 AL 13)	6
FECHA ANTIGÜEDAD EN NIVEL (APARECE EN NÓMINA)	01/01/1995
FECHA NACIMIENTO	12/12/1962

CONCEPTOS	IMPORTE ANUAL EN 12 PAGAS	IMPORTE ANUAL EN 18,5 PAGAS	DIFERENCIA (IMPORTE EN 6,5 PAGAS)
SUELDO BASE ACTUAL	19.471,56	30.018,66	10.547,10
TRIENIOS ACTUALES	4.569,60	7.044,80	2.475,20

PERDIDA POR EL IMPAGO DE TRIENIOS EN PAGAS EXTRA	
PERDIDA ACUMULADA HASTA JUBILACION (sin considerar incrementos ni ascensos futuros)	26.522,58
PERDIDA ACUMULADA DE APORTACIONES AL PLAN DE PENSIONES	1.113,95
PERDIDA ACUMULADA TOTAL	27.636,52

CALCULA CUANTO PIERDES

Para hacer una simulación de la **pérdida actual** (y el correspondiente ahorro para Unicaja) y lo que te supondrá **hasta la jubilación** (sin considerar los incrementos futuros) en **www.comfia.net/unicaja** hemos habilitado un **formulario**, como el que te presentamos.

En el, debes rellenar los campos de nivel, antigüedad en la empresa y en el nivel profesional y fecha de nacimiento para saber cuánto pierdes por no cobrar trienios en pagas extra.